



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
– VALLE**

TERMINACIÓN POR PAGO

Santiago de Cali, 01 de febrero de 2021

CYN/004/107/2021

SEÑOR
POLICÍA NACIONAL SECCIÓN AUTOMOTORES
deval.asjur@policia.gov.co
LA CIUDAD

Referencia : EJECUTIVO
Demandante : FINESA S. A NIT 8050126105
Demandado : ALEJANDRO DUQUE GUZMAN C.C. 94.495.885
Radicación : 76001-40-03-015-2016-00733-00

Por medio del presente, le comunico que este despacho mediante auto # 262 calendarado **01 de febrero de 2021 Folio 98 C-1**, dictado al proceso de la referencia, decretó: “**Declarar Terminado** el presente proceso **Ejecutivo** mixto propuesto por **Finesa S.A.** contra **Alejandro Duque Guzmán** por pago total de la obligación. Levantar las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado. Ofíciase.

Embargo y secuestro del vehículo de placas **UBQ 547** de propiedad de **Alejandro Duque Guzmán C.C. 94.495.885**, oficio No. 2294 de 8 de noviembre de 2016 del Juzgado 15 Civil Municipal de Cali decomiso: Oficio No. 1093 de 20 de abril de 2017 del Juzgado 15 Civil Municipal a Policía Metropolitana – Secretaria de Transito de Cali. Se observa a las partes que la Rama Judicial NO PRESTARÁ atención presencial al público. En virtud de ello se fijó protocolo solo para reclamo de oficios y previa solicitud de asignación de cita a través del correo institucional: apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 “Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015” y a su vez se crean con “carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional”, ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico
gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación de memoriales



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
– VALLE**

En relación con lo anterior sírvase cancelar el Embargo y secuestro del vehículo de placas **UBQ 547** de propiedad de **Alejandro Duque Guzmán C.C. 94.495.885**, dejando sin efecto lo comunicado mediante oficio No. 2294 de 8 de noviembre de 2016 del Juzgado 15 Civil Municipal de Cali decomiso: Oficio No. 1093 de 20 de abril de 2017 del Juzgado 15 Civil Municipal a Policía Metropolitana – Secretaria de Transito de Cali.

Al responder favor indicar el número de radicación, clase de proceso y nombre de las partes.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario

Firmado Por:

JAIR PORTILLA GALLEG0

PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES

JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN

CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI**

**CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045**

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico
gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación de memoriales



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

Código de verificación:

58fb621f28201d73a49a139dc0e055679876ff1514268b57fc951694cd95a216

Documento generado en 08/03/2021 04:03:42 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI**

**CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045**

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico
gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación de memoriales